



Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas 2021 – Vigésima Primera
Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA)

Estados financieros del IICA de 2019 y 2020 e informes de los auditores externos

IICA/JIA/Doc. 410 (21) - original: español

San José, Costa Rica
1-2 de septiembre de 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Interamericana de Agricultura del
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura ("IICA"), los cuales comprenden los estados de activos netos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades de los activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo, para los períodos terminados a estas fechas y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del IICA al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los períodos que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del IICA de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otra Información Adicional a los Estados Financieros y el Informe del Auditor

La Administración es responsable de la otra información adicional. Esta información adicional comprende los detalles mostrados en los Anexos No.1 al No.3 de movimientos de cuotas por cobrar a los Estados Miembros, presupuesto y gastos por capítulo y la ejecución de recursos externos por fuente de financiamiento, que se incluyen para beneficio del lector.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información adicional y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información adicional y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario sí parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos

realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información adicional, estamos obligados a notificar de este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables de Gobierno del IICA en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del IICA para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el IICA o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del IICA son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

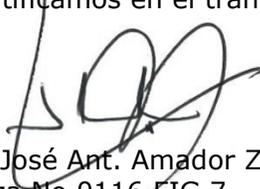
Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del IICA.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

Deloitte.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del IICA para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el IICA cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del IICA en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Lic. José Ant. Amador Zamora - C.P.A. No.2760
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2021
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000
Adherido y cancelado en el original



19 de mayo de 2021



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
**ESTADOS DE ACTIVOS NETOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre de 2020			Total	31 de Diciembre de 2019
		No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido		
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE:						
Efectivo	1e, 2	US\$ 27,197,874			US\$ 27,197,874	US\$ 32,246,099
Equivalentes de efectivo	1e, 3	55,713,647			55,713,647	41,321,359
Inversiones mantenidas al vencimiento	1f, 4	10,012,104			10,012,104	18,785,000
Subtotal		92,923,625			92,923,625	92,352,458
Cuentas por cobrar:						
Cuotas a estados miembros	1g	17,292,625			17,292,625	12,954,374
Estimación por incobrables	1g	(7,474,095)			(7,474,095)	(6,231,279)
Cuotas a estados miembros - neto		9,818,530			9,818,530	6,723,095
Pagos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos	1g	337,865			337,865	2,209,085
Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso	1g	(49,784,837)	US\$49,784,837			
Otras		106,003			106,003	188,334
Cuentas por cobrar - neto		(39,522,439)	49,784,837		10,262,398	9,120,514
Adelantos asignados de recursos externos	1p	541,176			541,176	355,537
Gastos pagados por adelantado	1h	79,659			79,659	97,870
Otros activos		47,283			47,283	46,490
Total de activo circulante		54,069,304	49,784,837		103,854,141	101,972,869
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - 1i, 1j, Neto	5	984,400		US\$8,713,171	9,697,571	10,028,579
TOTAL ACTIVO		US\$ 55,053,704	US\$49,784,837	US\$8,713,171	US\$113,551,712	US\$112,001,448
PASIVO Y ACTIVOS NETOS						
PASIVO CIRCULANTE:						
Cuentas por pagar y gastos acumulados		US\$ 7,239,720			US\$ 7,239,720	US\$ 2,374,723
Acumulaciones varias		340,668			340,668	334,092
Total pasivo circulante		7,580,388			7,580,388	2,708,815
Provisiones para:						
Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1k	1,123,078			1,123,078	1,290,638
Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1k	1,520,986			1,520,986	1,644,336
Reconocimiento de años de servicio de personal local	1k	3,041,668			3,041,668	3,111,605
Otros beneficios de terminación	1k, 12	10,559,111			10,559,111	9,185,219
Otros pasivos de proyectos	12	13,347,301			13,347,301	14,739,243
Total provisiones		29,592,144			29,592,144	29,971,041
Total pasivo		37,172,532			37,172,532	32,679,856
ACTIVOS NETOS:						
Fondos no restringidos:						
Fondo regular:						
Subfondo general	1b	7,651,605			7,651,605	2,425,170

(Continúa)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE ACTIVOS NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre de 2020			Total	31 de Diciembre de 2019
		No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido		
Subfondo de trabajo	1b	US\$ 4,094,736			US\$ 4,094,736	US\$ 4,094,736
Fondo de ingresos varios	1b	667,896			667,896	30,897
Fondo recuperación de costos indirectos	1b	4,482,535			4,482,535	3,708,609
Fondo de bienes fijos	1b	984,400			984,400	1,315,408
Fondos restringidos:						
Fondos en fideicomiso	1b		US\$49,784,837		49,784,837	59,033,601
Fondos permanentemente restringidos - terrenos	1b			US\$8,713,171	8,713,171	8,713,171
Total de activos netos		<u>17,881,172</u>	<u>49,784,837</u>	<u>8,713,171</u>	<u>76,379,180</u>	<u>79,321,592</u>
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		<u>US\$ 55,053,704</u>	<u>US\$49,784,837</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$113,551,712</u>	<u>US\$112,001,448</u>
CONTINGENCIAS	13	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

**ESTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020				2019					
		Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Recuperación de Costos Indirectos	Fondos en Fideicomiso	Total	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Recuperación de Costos Indirectos	Fondos en Fideicomiso	Total
INGRESOS:											
Cuotas de los estados miembros	1c	US\$29,574,100				US\$ 29,574,100	US\$29,574,100				US\$ 29,574,100
Recuperación de Costos Indirectos (RCI)	6			US\$9,352,841		9,352,841			US\$8,383,614		8,383,614
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g				US\$129,949,510	129,949,510				US\$113,462,498	113,462,498
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	7		US\$636,999			636,999		US\$5,246			5,246
Total ingresos		29,574,100	636,999	9,352,841	129,949,510	169,513,450	29,574,100	5,246	8,383,614	113,462,498	151,425,458
GASTOS:											
Personal profesional internacional		9,314,401				9,314,401	10,872,801				10,872,801
Personal profesional local y de servicios generales		8,319,464				8,319,464	9,486,204				9,486,204
Capacitación y eventos técnicos		425,995				425,995	1,659,178				1,659,178
Viajes oficiales		103,268				103,268	688,321				688,321
Documentos y materiales e insumos		553,918				553,918	459,681				459,681
Planta, equipo y mobiliario		130,710				130,710	464,754				464,754
Servicios generales		1,779,697				1,779,697	1,827,883				1,827,883
Contratos por obra, servicios y transferencias		883,043				883,043	1,419,594				1,419,594
Asignación anual al CATIE	8	853,400				853,400	1,000,000				1,000,000
Otros costos		1,983,769				1,983,769	2,189,108				2,189,108
Subtotal de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo		24,347,665				24,347,665	30,067,524				30,067,524
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g				129,949,510	129,949,510				113,462,498	113,462,498
Gastos efectuados con fondos de Recuperación de Costos Indirectos (RCI)	6			8,578,915		8,578,915			9,195,367		9,195,367
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	7										
Total de gastos		24,347,665		8,578,915	129,949,510	162,876,090	30,067,524		9,195,367	113,462,498	152,725,389
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año		5,226,435	636,999	773,926		6,637,360	(493,424)	5,246	(811,753)		(1,299,931)
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo		179,682				179,682	635,965				635,965
Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año		5,406,117	636,999	773,926		6,817,042	142,541	5,246	(811,753)		(663,966)
Inclusión de la depreciación del año		(510,690)				(510,690)	(531,109)				(531,109)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos		US\$ 4,895,427	US\$636,999	US\$ 773,926	US\$	US\$ 6,306,352	US\$ (388,568)	US\$5,246	US\$ (811,753)	US\$	US\$ (1,195,075)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	ACTIVOS NETOS							
	Fondo Regular		No Restringidos			Temporalmente Restringidos	Permanentemente Restringidos	Total
	Subfondo General	Subfondo de Trabajo	Fondo de Ingresos Varios	Fondo Recuperación de Costos Indirectos	Fondo de Bienes Fijos	Fondos en Fideicomiso	Terrenos	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	US\$2,918,594	US\$4,094,736	US\$ 25,651	US\$4,520,362	US\$1,210,552	US\$ 50,211,296	US\$8,713,171	US\$ 71,694,362
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	142,541		5,246	(811,753)	(531,109)			(1,195,075)
Aportes restringidos recibidos de donantes						120,754,874		120,754,874
Activos netos liberados de restricciones						(113,462,498)		(113,462,498)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(635,965)				635,965			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						1,529,929		1,529,929
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	2,425,170	4,094,736	30,897	3,708,609	1,315,408	59,033,601	8,713,171	79,321,592
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	5,406,117		636,999	773,926	(510,690)			6,306,352
Aportes restringidos recibidos de donantes						122,571,966		122,571,966
Activos netos liberados de restricciones						(129,949,510)		(129,949,510)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(179,682)				179,682			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						(1,871,220)		(1,871,220)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>US\$7,651,605</u>	<u>US\$4,094,736</u>	<u>US\$667,896</u>	<u>US\$4,482,535</u>	<u>US\$ 984,400</u>	<u>US\$ 49,784,837</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$ 76,379,180</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA
LA AGRICULTURA (IICA)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aumento (Disminución) en los activos netos no restringidos	US\$ 6,306,352	US\$ (1,195,075)
Más: Partidas que no requieren efectivo:		
Ingresos por intereses sobre inversiones	(2,299,576)	(3,725,646)
Depreciación	510,690	531,109
Estimación por incobrables	1,242,816	1,433,400
Efectivo generado por (utilizado en) cambios en:		
Cuotas por cobrar a estados miembros	(4,338,251)	2,953,527
Otras cuentas por cobrar	44,739	(50,671)
Gastos pagados por adelantado	(167,428)	(113,518)
Otros activos	(793)	8,430
Cuentas por pagar y gastos acumulados	4,864,997	(511,868)
Acumulaciones varias	6,576	(143,953)
Provisiones	(378,897)	896,202
Efectivo neto generado por las actividades de operación	<u>5,791,225</u>	<u>81,937</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición (disposición) de inversiones mantenidas al vencimiento	8,772,896	(8,115,000)
Intereses cobrados sobre inversiones	2,337,168	3,711,594
Adiciones de mobiliario y equipo	(183,257)	(642,957)
Disposición de mobiliario y equipo	<u>3,575</u>	<u>6,992</u>
Efectivo neto generado (utilizado en) por las actividades de inversión	<u>10,930,382</u>	<u>(5,039,371)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes	122,571,966	120,754,874
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos en fideicomiso	<u>(129,949,510)</u>	<u>(113,462,498)</u>
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de financiamiento	<u>(7,377,544)</u>	<u>7,292,376</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9,344,063	2,334,942
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	<u>73,567,458</u>	<u>71,232,516</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>US\$ 82,911,521</u>	<u>US\$ 73,567,458</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

- a. **Naturaleza del Negocio** - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto del 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su Sede Central está ubicada en San José, Costa Rica.

- b. **Bases de Presentación y Fondos Administrados** - Los estados financieros han sido preparados según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP), y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

- **Fondos no Restringidos** -
 - *Fondo Regular* - Se compone de los siguientes dos subfondos:
 - i. Subfondo General - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En adición, los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo

General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.

- ii. Subfondo de Trabajo - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No.89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.
 - *Fondo de Bienes Fijos* - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.
 - *Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI)* - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto. El saldo del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI) se constituye con las recuperaciones de los costos indirectos en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.
 - *Fondo de Ingresos Varios* - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.
- **Fondos Temporalmente Restringidos** -
 - Fondos en Fideicomiso* - Los Fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.
- **Fondos Permanentemente Restringidos - Terrenos** - Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 5).

c. **Presupuesto** - A continuación, se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

- **Fondo Regular** - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/RES.511 (XIX-O/17) del 26 de octubre de 2017, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2019 y 2018, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$29,574,100 y US\$3,500,000, respectivamente. La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/RES.523 (XX-O/19) del 31 de octubre de 2019, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2021 y 2020, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$29,574,100 y por US\$2,500,000, respectivamente para ambos períodos. Los ingresos misceláneos corresponden a recursos provenientes de ingresos estimados a generar y del Fondo de Ingresos Varios.

La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto, siempre que el total de ellas no afecte sustancialmente las prioridades aprobadas.

En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2020 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

- **Fondos en Fideicomiso** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.

d. **Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda la cual es su moneda funcional. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que se efectúan.

e. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y cuyo vencimiento original no supera los tres meses.

- f. ***Inversiones Mantenidas al Vencimiento*** - Las inversiones mantenidas al vencimiento son aquellas que el IICA tiene tanto la capacidad como la intención de mantenerlas hasta su fecha de vencimiento, estas se registran al costo y se valúan por el método de costo amortizado.
- g. ***Saldos por Cobrar al Fondo Regular y Activos Netos Temporalmente Restringidos*** - Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada "Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso".

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

El IICA tiene por política registrar una estimación por incobrables sobre las cuentas por cobrar que presenten atrasos en la recuperación, una vez efectuados los análisis correspondientes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de la estimación por incobrables representó US\$7,474,095 y US\$6,231,279.

- h. ***Gastos Pagados por Adelantado*** - Los gastos pagados por adelantado se componen principalmente por materiales y suministros de oficina. El IICA los reconoce inicialmente al costo, contabilizándolos como un activo y posteriormente se dan de baja a razón de su consumo.
- i. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo*** - El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el estado de activos netos.
- j. ***Depreciación Acumulada*** - El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 3 y 10 años
Vehículos	4 años

- k. **Beneficios a Empleados** - El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando el contrato expira, renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para beneficios a empleados para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, considerando las probabilidades actuariales de eventos futuros, futuros incrementos salariales y el valor del dinero en el tiempo. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

- l. **Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos No Restringidos** - El IICA aplica los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera FASB ASC No.958, para Entidades sin Fines de Lucro. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

- m. **Reconocimiento de Ingresos** - El IICA reconoce los ingresos por cuotas de los Estados Miembros cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño mediante la transferencia de control, estas cuotas son fijadas de acuerdo con resolución de la Junta Interamericana de Agricultura. El IICA reconoce una cuenta por cobrar al inicio de período, ya que esto representa el momento determinado en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

Los ingresos misceláneos se reconocen como una obligación de desempeño cumplida a lo largo del tiempo. Los ingresos son reconocidos basados en la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño.

- n. **Recuperación de Costos Indirectos (RCI)** - Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI).
- o. **Cuentas por Pagar** - El IICA reconoce los pasivos en sus estados financieros cuando se transfiere la propiedad de los bienes y se recibe el servicio.
- p. **Adelantos Asignados de Recursos Externos** - El IICA entrega adelantos a entidades desarrolladoras externas que ejecutan algunas actividades relacionadas con proyectos del Instituto. Conforme se presenten las liquidaciones de ejecución se registran los gastos correspondientes a dichos proyectos. Estos adelantos están relacionados con proyectos financiados con recursos externos.
- q. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con los USGAAP, requiere que la Administración realice estimados y presunciones que afectan los montos reportados en los estados financieros y sus correspondientes notas. Los resultados actuales podrían diferir de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la estimación por incobrables, la determinación de la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, otros activos, así como las provisiones para gastos acumulados, beneficios a empleados y otros pasivos.
- r. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros del IICA son registrados inicialmente al valor razonable y consisten en efectivo en caja y bancos inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor registrado de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

El IICA no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

- s. **Pronunciamientos Contables Pendientes de Adopción** - En febrero del 2016, FASB emitió la ASU 2016-02, *Arrendamientos*, que introduce un modelo de arrendatario que lleva la mayoría de los arrendamientos al balance general. La nueva norma también alinea muchos de los principios subyacentes del nuevo modelo del arrendador con los de la ASC 606, la nueva norma de reconocimiento de ingresos de FASB (por ejemplo, los que se relacionan con la evaluación del plazo para el reconocimiento de las utilidades). Además, la ASU (actualización de norma contable) aborda otras inquietudes relacionadas con el actual modelo de arrendamientos. Por ejemplo, la ASU elimina el requisito en los actuales PCGA de Estados Unidos de que una entidad utilice pruebas claras para determinar la clasificación de los arrendamientos. La ASU también exige a los arrendadores mejorar la transparencia de su exposición a los cambios en el valor de sus activos residuales y cómo gestionan esa exposición. Las modificaciones de esta ASU están vigentes para los períodos anuales de presentación de informes que inician después del 15 de diciembre de 2021, y se permite su aplicación anticipada. (La Compañía está evaluando actualmente el impacto de esta ASU).

2. EFECTIVO

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por un monto de US\$27,197,874 y US\$32,246,099, respectivamente. Estos saldos incluyen fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$21,116,516 y US\$30,210,097; respectivamente, que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	2020	2019
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasa de interés de 34% anual	US\$ 15,545	
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 0.99% y 1.08% anual (2019: entre el 0.95% y 4.5% anual)	19,296,150	US\$19,397,875
En reales brasileños:		
Fondo de inversión, tasa de interés de 0.15% anual (2019: 4.08% y 4.32% anual)	11,373,279	17,186,710
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Inversiones "overnight", tasa de interés del 0.5% y 2.5% anual en ambos períodos		9,004
Fondos de inversión, tasa de interés de 1.1% anual (2019: 1.58% anual)	<u>25,028,673</u>	<u>4,727,770</u>
Total	<u>US\$55,713,647</u>	<u>US\$41,321,359</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, equivalentes de efectivo por US\$38,227,977 y US\$36,584,584; respectivamente, están restringidos para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

4. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan así:

	2020	2019
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Depósitos a plazo del Banco Bradesco, S.A, tasa de interés de 34.66% con vencimiento entre octubre y noviembre del 2023	US\$ 6,232,104	
Depósitos a plazo de BAC San José, tasa de interés entre 2.15% y 3.82% (2019: 3.26 y 4.12%), con vencimiento entre febrero y junio del 2021	3,780,000	US\$ 2,285,000
Depósitos a plazo del Bank of America, tasa de interés entre 1.80% y 1.88% con vencimiento entre enero y marzo del 2020		<u>16,500,000</u>
Total	<u>US\$10,012,104</u>	<u>US\$18,785,000</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, inversiones mantenidas al vencimiento por US\$10,012,104 y US\$10,460,301; respectivamente, están restringidas para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	2020	2019
No restringidos:		
Edificios (25 años)	US\$ 5,418,054	US\$ 5,418,053
Vehículos (4 años)	2,471,694	2,647,158
Mobiliario y equipo (3, 4, 5 y 10 años)	<u>5,008,908</u>	<u>5,356,932</u>
Total bienes fijos no restringidos	12,898,656	13,422,143
Menos: Depreciación acumulada	<u>(11,914,256)</u>	<u>(12,106,735)</u>
Bienes fijos no restringidos - neto	984,400	1,315,408
Permanentemente restringidos:		
Terrenos	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
Total	<u>US\$ 9,697,571</u>	<u>US\$ 10,028,579</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos específicos (Fondos en Fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón), fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y están siendo amortizadas según sus vidas útiles estimadas.

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

6. INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS CON LA RECUPERACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS (RCI)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos asociados con la Recuperación de Costos Indirectos (RCI):

	2020	2019
Ingresos:		
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Energía renovable, Ambiente y Producción - Ecuador	US\$ 40,811	US\$ 64,475
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación - Argentina	87,556	183,288
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - Guatemala	153,758	213,557
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) - Registro Agrario Nacional (RAN) México	6,053,032	5,768,775
Departamento de Agricultura de los Estados Unidos	94,548	162,412
Ministerios de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento; Desenvolvimiento Agrario; Minas y Energía; Integración Nacional e Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables - Brasil	285,761	359,559
Secretaría de Agricultura y Ganadería - Honduras	1,224,331	379,210
Agencias y Organizaciones Internacionales de Cooperación	536,029	707,769
Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano - SCAC	8,298	23,126
Ministerio de Agricultura y Ganadería Paraguay	178,436	51,376
Gobierno de Perú	163,854	
Otras instituciones	<u>526,427</u>	<u>470,067</u>
Total	<u>US\$9,352,841</u>	<u>US\$8,383,614</u>
Gastos:		
Personal profesional internacional	US\$ 405,700	US\$ 451,626
Personal profesional local y de servicios generales	5,540,223	5,489,052
Capacitación y eventos técnicos	75,431	131,196
Viajes oficiales	39,333	196,828
Documentos y materiales e insumos	171,260	253,378
Planta, equipo y mobiliario	460,587	451,989
Servicios generales	876,646	990,643
Contratos por obra, servicios y transferencias	913,157	1,085,848
Otros costos	<u>96,578</u>	<u>144,807</u>
Total	<u>US\$8,578,915</u>	<u>US\$9,195,367</u>

7. OPERACIONES COMERCIALES Y MISCELÁNEAS

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	2020	2019
Ingresos:		
Intereses sobre inversiones y equivalentes de efectivo	US\$ 456,532	US\$ 878,435
Venta de equipo	41,290	76,708
Venta de servicios generales	23,504	55,460
Otros	<u>120,794</u>	<u>166,823</u>
Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>642,120</u>	<u>1,177,426</u>
Gastos:		
Personal profesional local y de servicios generales	649,090	775,470
Capacitación y eventos técnicos	2,200	33,480
Viajes oficiales	5,148	15,810
Documentos y materiales e insumos		60,094
Planta, equipo y mobiliario	27,556	76,105
Servicios generales		363,624
Contratos por obra y transferencias	77,507	230,587
Otros costos	<u>95,166</u>	<u>171,496</u>
Subtotal	856,667	1,726,666
Ganancia cambiaria - neta	<u>(851,546)</u>	<u>(554,486)</u>
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>5,121</u>	<u>1,172,180</u>
Exceso de ingresos sobre gastos (gastos sobre ingresos)	<u>US\$ 636,999</u>	<u>US\$ 5,246</u>

8. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

El 27 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica reformó, mediante Ley N°8028, el texto de la Ley N°6873, ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito por el Gobierno de Costa Rica, el IICA y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.

- d. El contrato será por 20 años, efectivo a partir de su fecha de promulgación, renovable por períodos consecutivos iguales. El plazo actual expira en 2020, y el contrato se ha renovado por un período de 20 años.
- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$853,400 y US\$1,000,000; respectivamente, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

9. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2020, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

10. IMPUESTOS

El IICA, por ser un organismo internacional, está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros tipos de impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

11. FONDOS INACTIVOS

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2020, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

Fondo Patrimonial - El propósito del fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos, individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al fondo, incluyendo las utilidades del fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados observadores permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

12. OTROS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el IICA realizó estudios actuariales para las provisiones por beneficios al personal. A continuación, se presenta un resumen de los cálculos actuariales sobre los beneficios de los funcionarios del IICA:

	2020	2019
Reconciliación actuarial:		
Obligaciones por beneficios definidos	US\$4,753,821	US\$4,901,316
Obligaciones por beneficios adquiridos	<u>3,677,310</u>	<u>3,880,751</u>
Pasivo total a nivel balance	<u>US\$4,753,821</u>	<u>US\$4,901,316</u>
Costo laboral del servicio actual	US\$ 426,829	US\$ 392,282
Costo financiero	199,626	213,005
Efecto inflacionario sobre el costo laboral financiero	6,049	7,893
Efecto inflacionario sobre la obligación por beneficios proyectados	63,555	79,251
Efecto por reducción de obligaciones	26,277	
Servicio pasado por modificación al plan (Ganancia) / pérdida actuarial neta	<u>(199,085)</u>	<u>46,437</u>
Costo / (ingreso) neto del período total	<u>US\$ 523,251</u>	<u>US\$ 738,868</u>
Reconciliación contable:		
Pasivo neto proyectado al inicio del año	US\$4,901,316	US\$4,375,727
Costo neto del período	523,252	738,868
Pagos con cargo a la provisión	(750,254)	(510,716)
Pasivo neto proyectado antes de otros ingresos integrales acumulados	4,674,314	4,603,879
Utilidades y pérdidas retenidas de ejercicios anteriores		161,157
Otros ingresos integrales acumulados	<u>79,507</u>	<u>136,280</u>
Pasivo total a nivel balance	<u>US\$4,753,821</u>	<u>US\$4,901,316</u>

Adicionalmente, durante el 2020 y 2019 se efectuaron estudios actuariales por concepto de beneficios por terminación para algunos proyectos financiados con recursos externos. La contraparte asume estos costos y le ha transferido al IICA los fondos para el pago de su obligación cuando corresponda. El resultado de dichos estudios según USGAAP se resume a continuación:

	2020	2019
Pagos con cargo a la reserva	US\$ (318,037)	US\$(2,307,576)
Otros ingresos integrales netos del período	<u>228,766</u>	<u>672,051</u>
Costo del beneficio acumulado (prepagado) al final del año	<u>US\$5,948,463</u>	<u>US\$ 4,598,139</u>

Los estudios actuariales fueron realizados por expertos independientes no relacionados con el IICA y tienen calificaciones apropiadas y experiencia en la elaboración de los mismos.

13. CONTINGENCIAS

General - Al 31 de diciembre de 2020, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Representaciones. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales.

Los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, incluyen una provisión de US\$215,916 para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios. De acuerdo con el criterio de los asesores legales del IICA consideran suficiente para hacer frente a estas obligaciones legales.

Programa AIS en Colombia - Durante el año 2020 el IICA ha mantenido estrecho seguimiento a los acontecimientos por la suspensión ordenada en 2010 por el Gobierno de Colombia de los desembolsos, proyectos y nuevos acuerdos en virtud de un programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). El IICA considera que esa situación fue influenciada por factores fuera del control del IICA, surgidos de confrontaciones políticas durante la campaña pre-electoral de 2009-2010, acompañada por una gran cobertura mediática.

Luego de la suspensión, se realizó la rescisión anticipada de los contratos suscritos con los beneficiarios del proyecto AIS y con los subcontratistas del IICA. Ello ha originado acciones judiciales concretas y riesgos sobre la posibilidad de otras acciones similares, sin embargo, según criterio de los expertos, algunas acciones se encuentran prescritas, otras en revisión final por parte de la Contraloría General de la República en Bogotá, con posibilidades altas de fallo favorable para el Instituto, como se explica a continuación.

En febrero del 2015 el IICA recibió notificación de la demanda judicial por alrededor de US\$2.7 millones, interpuesta por el MADR por posible incumplimiento contractual relacionado con el Programa AIS. La demanda fue aceptada en el tribunal judicial y el IICA actualmente espera una resolución por parte del tribunal.

La Contraloría General de la República (CGR) y Departamentales han notificado al IICA la determinación de vincular al Instituto en el proceso de revisión por supuesta responsabilidad fiscal por detrimento a los recursos del Gobierno Colombiano, situación que impide a cualquier entidad del estado celebrar contratos o convenios con el IICA y que incluyen recursos del Estado Colombiano, en una suma cercana a los US\$2.1 millones, derivado de las actividades de divulgación del Programa AIS; actualmente se encuentra en revisión final.

El Instituto aún tiene la intención de lograr una solución con el Gobierno sobre las diferencias con respecto al AIS. En caso de que esas diferencias continúen ventilándose en el escenario judicial, existen diversos argumentos en favor del Instituto, tales como: la corresponsabilidad del MADR, de los beneficiarios y de los consultores; acto del príncipe; la falta del debido proceso y las acciones de los órganos fiscalizadores que imposibilitaron la conclusión del Programa conforme al cronograma y con los recursos asignados. Además, el IICA goza de inmunidad con respecto a procesos judiciales, de conformidad con el Acuerdo Básico con el Gobierno de Colombia y los acuerdos suscritos con otros Estados Miembros donde mantiene sus principales activos.

En virtud de estas circunstancias, el monto de posibles daños y perjuicios derivados del AIS no podría ser determinado de manera acertada y confiable actualmente. Como organización internacional y con una Administración consciente de los intereses de los gobiernos en su misión, el Instituto continúa trabajando con el Gobierno de Colombia en términos positivos y amistosos para la conclusión del programa AIS.

14. EVENTOS RELEVANTES

COVID-19 - La aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su expansión global, ha motivado que el brote viral haya sido calificado en marzo del 2020 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

De manera consistente, los países del hemisferio donde opera el IICA han tomado medidas similares, declarando estados de emergencia por COVID-19 o calamidad pública, entre otros, estableciendo una serie de medidas a través de diversos Decretos Gubernamentales que establecen, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas en horarios específicos; limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos; y el establecimiento de controles para ciertos artículos, bienes, suministros o servicios relacionados a la prevención, tratamiento, contención y respuesta al virus.

Durante el año 2020, esta situación fue monitoreada por la administración del IICA para evaluar cualquier efecto adverso que pudiese generarse y a la fecha el Instituto no se ha visto afectado significativamente en sus operaciones, tal como se refleja en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Un enfoque orientado en ofrecer métodos innovadores de servicio, fomentando la agricultura digital e incrementando el uso de información y tecnología para hacer frente a las diferentes restricciones sanitarias, así como las medidas oportunas para la contención del gasto permitieron prever ahorros para resguardar la posición financiera, y permitió al Instituto mantener tanto sus servicios como una situación financiera razonable.

En apoyo a los Estados Miembros se continúan coordinando diversas reuniones virtuales a nivel ministerial hemisférico, subregionales y bilaterales. Se han creado el Consejo Asesor de Alto Nivel en Seguridad Alimentaria y el Consejo Asesor en Comunicación. Se desarrolló el monitor y blog del IICA en temas de seguridad alimentaria. Se realizan reuniones con el objetivo de estrechar las relaciones con el sector privado agropecuario del hemisferio, incluyendo multinacionales, asociaciones, productores y mujeres rurales.

Se continúa llevando a cabo con éxito la modalidad de trabajo domiciliario y flexible en todas las Representaciones del Instituto, permitiendo continuar de manera efectiva la entrega de cooperación a los Estados Miembro y ofreciendo nuevas soluciones. Sin embargo, por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia y debido a la

incertidumbre de sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las diferentes autoridades gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros del Instituto. El IICA continúa monitoreando y evaluando esta situación.

A más de un año del impacto de esta pandemia el IICA continúa actuando de manera rápida, responsable y eficaz, con medidas de austeridad financiera y adaptándose a una realidad diferente e inédita para todos.

El IICA hoy está más unido que nunca para construir juntos una institución fortalecida y renovada.

* * * * *

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN
PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE

ANEXO

1. Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
2. Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
3. Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR**

**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS MIEMBROS
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

País	SalDOS No Recaudados al Inicio del Año		Cuotas Recaudadas Durante el Año			SalDOS No Recaudados al Final del Año		
		Cuotas del Año	De Años Anteriores	Del Año	Total	De Años Anteriores	Del Año	Total
Antigua y Barbuda	US\$ 27,400	US\$ 7,600	US\$ 27,400	US\$ 7,600	US\$ 35,000			
Argentina	826,500	1,126,500	826,500		826,500		US\$1,126,500	US\$ 1,126,500
Bahamas		20,800		20,800	20,800			
Barbados		13,100					13,100	13,100
Belice		7,600		7,600	7,600			
Bolivia	42,200	21,100	42,200		42,200		21,100	21,100
Brasil	4,706,512	3,652,000	1,054,512		1,054,512	US\$ 3,652,000	3,652,000	7,304,000
Canadá		2,873,400		2,873,400	2,873,400			
Colombia	1,344,800	480,200				1,344,800	480,200	1,825,000
Costa Rica	64,458	77,600	64,458	31,871	96,329		45,729	45,729
Chile		429,400		324,297	324,297		105,103	105,103
Dominica		7,600		7,600	7,600			
Ecuador	193,816	121,400				193,816	121,400	315,216
El Salvador		34,800					34,800	34,800
Estados Unidos de América	12,373	17,435,300	12,373	17,435,300	17,447,673			
Granada	7,600	7,600	7,600	7,600	15,200			
Guatemala		63,900		63,900	63,900			
Guyana		8,200		8,200	8,200			
Haití		10,700		10,700	10,700			
Honduras		15,800		15,800	15,800			
Jamaica		20,600		19,780	19,780		820	820
México		1,896,800		1,896,800	1,896,800			
Nicaragua		9,300		9,300	9,300			
Panamá		62,000		62,000	62,000			
Paraguay		34,300		32,124	32,124		2,176	2,176
Perú	304,000	304,000	291,002		291,002	12,998	304,000	316,998
República Dominicana	3,736	82,100				3,736	82,100	85,836
San Cristóbal y Nieves		7,600		7,600	7,600			
San Vicente y las Granadinas		7,600		5,632	5,632		1,968	1,968
Santa Lucía	1,500	7,600	1,500	7,600	9,100			
Surinam		10,700					10,700	10,700
Trinidad y Tobago	52,800	52,800	52,800		52,800		52,800	52,800
Uruguay		95,300					95,300	95,300
Venezuela	5,366,679	568,800				5,366,679	568,800	5,935,479
Total	US\$12,954,374	US\$29,574,100	US\$2,380,345	US\$22,855,504	US\$25,235,849	US\$10,574,029	US\$6,718,596	US\$17,292,625

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR**

**PROGRAMA PRESUPUESTO Y GASTOS POR CAPÍTULO
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Presupuesto	Egresos	Sobrante (Faltante)	
			Absoluto	Porcentaje
CAPÍTULO 1: Servicios directos de cooperación técnica	US\$28,926,876	US\$20,912,681	US\$ 8,014,195	72%
CAPÍTULO 2: Costos de dirección	1,766,619	1,764,658	1,961	100%
CAPÍTULO 3: Costos generales y provisiones	1,186,000	2,365,769	(1,179,769)	199%
CAPÍTULO 4: Renovación de infraestructura y equipamiento	<u>194,605</u>	<u>158,266</u>	<u>36,339</u>	<u>81%</u>
Total	<u>US\$32,074,100</u>	<u>US\$25,201,374</u>	<u>US\$ 6,872,726</u>	<u>79%</u>

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN
PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

**EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Fuente de Financiamiento	Monto
a.	Estados Miembros	
	Antigua y Barbuda	US\$ 707
	Argentina	1,559,494
	Bahamas	17,047
	Brasil	4,088,580
	Chile	147,138
	Costa Rica	1,010,438
	Ecuador	406,399
	El Salvador	533,035
	Estados Unidos de América	911,547
	Guatemala	2,196,103
	Honduras	22,608,693
	México	82,126,668
	Nicaragua	101,948
	Panamá	17,978
	Paraguay	2,543,978
	Perú	1,781,482
	República Dominicana	53,457
	Surinam	88,774
	Trinidad y Tobago	127,546
	Uruguay	295,094
	Subtotal - Estados Miembros	<u>120,616,106</u>
b.	Otras Instituciones y Gobiernos	
	Agencia Coreana de Cooperación Internacional	44,468
	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	56,933
	Association suisse pour le développement de l'agriculture et de l'espace rural	180,690
	Australian High Commission	42,452
	Banco Interamericano de Desarrollo	52,132
	Banco Mundial	31,744
	Caribbean Biodiversity Fund	89,691
	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	302,547
	Centro Internacional de Agricultura Tropical	97,095
	Centro Internacional de la Papa	203,376
	Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural	48,253
	Coca Cola Company	66,017
	Comisión De Las Comunidades Europeas	5,027,889
	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit	391,462
	Empresa Baiana de Águas e Saneamento	986,530
	EQUINOCCIO Compañía de Comercio Exterior S.L.	30,824

(Continúa)

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN
PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

**EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente de Financiamiento	Monto
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	US\$ 693,597
Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible	46,285
Instituto de Agricultura de la Universidad Tennessee	46,490
Korea Institute for Development Strategy	77,181
Organización de Información de Mercados de las Américas	108,582
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	94,678
Organización Internacional del Café	109,661
Organización Mundial del Comercio	75,962
Programa de Desarrollo de Naciones Unidas	32,146
The Cropper Foundation	20,350
The State University Of New Jersey	90,496
Universidad Nacional de Colombia	43,895
Instituto de Recursos Mundiales	62,396
Otros fondos	<u>179,582</u>
Subtotal - Otras Instituciones y Gobiernos	<u>9,333,404</u>
Total general	<u>US\$129,949,510</u>

(Concluye)

* * * * *